INFORME DE GESTION DE THE WALA IPS INDIGENA PÚBLICA PRESENTADO POR LA GERENCIA DE LA INSTITUCION AÑO 2018. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

Lugar: Resguardo indígena Paso ancho

Fecha: 31 de julio de 2019

1. GENERALIDADES

Compañeros de la Junta Directiva de la Asociación de autoridades tradicionales del consejo regional indígena del Tolima CRIT, compañeros consejo Mayores del CRIT, compañeros del Tribunal indígena y veeduría y demás presentes que nos honran con su presencia reciban un cordial saludo desde nuestra administración, en esta oportunidad presento a continuación rendición de cuentas de las actividades adelantadas durante el periodo año 2018.

a. Reseña Histórica

THE´WALA IPS INDIGENA PUBLICA, es una institución de carácter público, creada mediante acuerdo No 001 en reunión de Gobernadores del Consejo Regional Indígena del Tolima CRIT, el primero de noviembre de 2001. Está entidad está enmarcada dentro de la autonomía de los pueblos indígenas del Tolima Pijaos y Paeces, con respeto a sus usos, costumbres y tradiciones y a lo largo de este tiempo se ha venido ajustando en los términos establecidos en la ley 691 de 2001, cumple con la norma del decreto 1011 de 2006 que establece el sistema obligatorio de la garantía de la calidad y a lo estipulado en el decreto 4972 de 2007 que le otorga tratamiento de empresas sociales del estado a las IPS INDÍGENAS.

Tiene una sede administrativa situada en la ciudad de Ibagué y seis (6) sedes o IPS ubicadas en los municipios de Coyaima, Natagaima, Ortega, San Antonio, Chaparral e Ibagué.

Dentro de los procesos desarrollados, cada IPS ha presentado su declaración de requisitos esenciales para cumplir con el proceso de habilitación. Se cuenta con la

implementación de procesos de autoevaluación en cada institución y están pendientes las visitas de verificación del cumplimiento de los requisitos para su certificación definitiva.

b. Características de la Institución

THE´WALA IPS INDIGENA PUBLICA, tiene seis (6) sedes o instituciones ubicadas en los municipios de Ibagué, Coyaima, Natagaima, Ortega, Chaparral y San Antonio. Todas estas instituciones están ubicadas en zonas accesibles para los usuarios, su ubicación esta fuera de zonas de inundación, deslizamiento u otro riesgo natural. Los servicios declarados permiten identificarlas Como IPS de baja complejidad del Primer nivel de atención de modalidad ambulatoria y con actividades extramurales de promoción y prevención, además de prestar servicios de consulta médica especializada de segundo nivel (Ginecobstetricia, Medicina Interna y Pediatría), de igual forma se presta servicio de laboratorio de primer y segundo nivel, según lo establecido en la normatividad vigente

2. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

De acuerdo a los propósitos de la Institución prestar los servicios de salud garantizando calidad, oportunidad para el bienestar de nuestros usuarios se dio cumplimiento en la atención con los servicios de medicina general, odontología, actividades de promoción y prevención y se hicieron visitas a las comunidades indígenas a través de los grupos extramurales con la presencia del médico tradicional que siempre fue bien acogida por los usuarios indígena.

En relación con la calidad del servicio de salud, la Institución adelantó la implementación de servicios con especialistas de pediatría, ginecología, procedimientos de ginecología(biopsia, ecografía, medicina interna, ortopedia, consulta de psicología, terapia de psicología y servicios de laboratorio; para este objetivo en cada sede se coordinó las construcciones de espacios para la prestación de los servicios especializados teniendo en cuenta las directrices que orienta las normas para estos casos; el servicio prestado fue bien reconocido por los usuarios que utilizaron el servicio y valorado por los que fueron informado.

Los logros alcanzados en cuanto a la prestación de los servicios de salud vigencia 2018 para nuestros afiliados fue muy satisfactorio esta afirmación fue evaluada y

expresada por los diferentes instancias de control que se encuentran establecidas como un mecanismo de seguimiento de los servicios de salud para los usuarios, entre ellas contamos las reuniones de Gobernadores que se realizaron en cada municipio de influencia de la asociación de autoridades tradicionales del consejo Regional indígena del Tolima CRIT, también los comités de usuarios, las reuniones de juntas directivas de la asociación y otras que siempre estuvieron pendiente expresando la voz de los usuarios y de igual manera las informaciones producidas mediante los buzones establecidos en cada sede. Algunas novedades presentadas por los servicios, unas fueron aclaradas, otras atendidas o gestionadas.

La actividad de salud realizada durante el año 2018 por la Institución The Wala permitió avanzar hacia la generación de confianza hacia el pueblo indígena pijao creyendo en su institución como una empresa propia, generó más avances por su identidad y propósitos de unidad para la aplicación de la autonomía territorial como un camino a seguir hacia el ejercicio del gobierno propio.

OFERTA DE SERVICIOS THEWALA IPS INDIGENA PÚBLICA

3.SERVICIOS OFERTADOS

3.1.1. Odontología general: Se presta atención integral para todas las afecciones de la cavidad oral a los usuarios indígenas y población general de los municipios de influencia.

3.1.1.1. Talento humano

- Ocho (8) odontólogos generales
- Cuatro auxiliares de consultorio
- Cuatro higienistas orales

3.1.1.2. Infraestructura

- Amplios consultorios dotados con ocho (8) unidades odontológicas
- Cuatro unidades portátiles para los equipos extramurales.

3.1.1.3. Servicios odontológicos.

3.1.1.3.1. Actividades de consulta de odontología

- Examen Clínico de primera vez
- Consultas de control programadas por los profesionales de odontología.

3.1.1.3.2. Atención de la urgencia odontológica

- Consulta de urgencias, para la solución de problemas agudos, dolorosos, hemorrágicos, traumáticos o infecciosos.
- Atención de urgencia de problemas estéticos.

3.1.1.3.3. Operatoria dental

- Obturación de una superficie en resina de fotocurado
- Obturación de superficie(s) adicional(es) en resina de fotocurado
- Obturación definitiva una superficie en ionómero de vidrio
- Obturación definitiva superficie(s) adicional(es) en ionómero de vidrio
- Reconstrucción de ángulo incisal con resina de fotocurado
- Reconstrucción del tercio incisal con resina de fotocurado

3.1.1.3.4. Periodoncia

- Detartraje (por cuadrante)
- Gingivoplastia (cada diente)
- Gingivectomía (cada diente)
- Curetaje y/o alisado radicular campo abierto (cada diente)
- Curetaje y/o alisado radicular campo cerrado (cada diente)

3.1.1.3.5. Cirugía oral

- Exodoncia simple de unirradiculares temporales o definitivos
- Exodoncia simple de multirradiculáreses temporales o definitivos
- Exodonciaunirradicular (vía abierta), con radiografía previa y de control; no incluye valor de RX
- Exodonciamultirradicular (vía abierta), con radiografía previa y de control; no incluye valor de RX
- Tratamiento quirúrgico hemorragia post Exodoncia o por alveolitis
- Resección de capuchón pericoronario
- Biopsias
- Retirar suturas

3.1.1.3.6. Odontopediatría

- Tratamiento de conductos dientes temporales
- Exodoncia dientes temporales
- Frenectomía o freniyectomía
- Resina preventiva presellante

3.1.1.7Promoción y prevención

- Control de placa bacteriana
- Educación en técnicas de cepillado
- Educación en salud oral y control del riesgo
- Aplicación tópica seriada de flúor en niños incluye: profilaxis
- Aplicación tópica seriada de flúor, adultos incluye: profilaxis
- Terapia de mantenimiento, sesión incluye: profilaxis

- Aplicación de sellantes de fotocurado en fosetas y fisuras (cada diente)
- Aplicación de Barniz en flúor (Topicación)

3.1.2. Consulta de medicina general: Servicio que se encarga de la atención ambulatoria en consulta médica general.

3.1.2.1. Talento humano

- Diez y seis (16) médicos generales
- Cinco (5) Enfermeras Profesionales
- Cinco (5) Auxiliares de enfermería
- Cuatro (4) promotoras de salud

3.1.2.2. Infraestructura

- Diez y seis consultorios para la atención de medicina general
- Salas de espera cómodas
- Televisor y VHS para educación e información en salud general

3.1.2.3. Procedimientos médicos

- Consulta de medicina general de primera vez
- Consulta de Control
- Referencia y Contra Referencia

3.1.3. Programas de promoción y prevención: Desarrollo de actividades de promoción y prevención de detección temprana y de protección específica para población usuaria. Con las siguientes líneas de acción estratégicas:

3.1.3.1. Crecimiento y desarrollo menores de 10 años

- Atención integral a menores de 10 años
- Valoración de primera vez por médico general
- Valoración de control por Enfermería

3.1.3.2. Alteraciones del joven

- Detección temprana de las alteraciones del joven de 10 a 29 años
- Consulta por médico general de Primera vez
- Asesorías en Planificación Familiar

3.1.3.3. Control prenatal y control al recién nacido

- Consulta primera vez por médico general a maternas inducidas al servicio
- Consulta de control por primera vez a recién nacido
- Consulta control por médico general
- Consulta control por enfermería
- Curso psicoprofiláctico
- Solicitud de paraclínicos: Cuadro Hemático, glicemia, serología, Parcial de Orina y Frotis de flujo vaginal.
- Referencia a Ginecología u otros servicios especializados de acuerdo a la clasificación del riesgo prenatal

3.1.3.4. Planificación familiar

- Consulta control por médico general
- Consulta control por enfermería
- Suministro de anticonceptivos orales
- Suministro de anticoncepción de emergencia
- Suministro de anticoncepción intradérmica
- Consejería en Planificación Familiar
- Canalización para Pomeroy

3.1.3.5. Prevención y control de enfermedades de transmisión sexual ETS-VIH/SIDA

- Sesiones educativas intramurales y extramurales
- Campañas de divulgación
- Búsqueda de casos y controles
- Consejería en ETS-VIH/SIDA

3.1.3.6. Detección y control de cáncer cervico – uterino

- Canalización de mujeres (demanda inducida)
- Toma de citología vaginal
- Consulta por medicina general
- Estudios diagnósticos: Colposcopia, biopsia dirigida
- Referencia a tratamiento con citologías anormales: crioterapias, conizaciones, cirugías

3.1.3.7. Control de la Tuberculosis, Hansen, Leishmaniasis y Chagas

- Consulta médica
- Controles por enfermería
- Sesiones educativas individuales y grupales
- Complemento nutricional
- Búsqueda de sintomáticos: respiratorios, Hansen, Leishmaniasis, Chagas y contactos

3.1.3.8. Prevención y control de los factores de riesgo cardiovascular (control de hipertensos)

- Consulta médica
- Consulta control por enfermería
- Valoración de factores de riesgo
- Sesiones educativas individuales y grupales
- Programa de Control de Hipertensos
- Club de Hipertensos

3.1.3.9. Detección precoz de cáncer de mama – próstata

- Consulta médica general
- Valoración física del seno

3.1.3.10. Atención del adulto

- Consulta médica
- Valoración oftalmológica

- Solicitud de paraclínicos: Cuadro Hemático, Glicemia, perfil lipídico, Creatinina, Parcial de Orina.

3.1.3.11. Tamizaje visual

- Valoración agudeza visual en usuarios de 4, 11,1 6 y 45 años y en adelante quinquenales.

3.1.4. Consulta externa especializada

Este servicio constituye en una de las puertas de entrada a nuestra institución y está orientado a poblaciones de usuarios adultos con enfermedades crónicas y degenerativas, mujeres en gestación y población infantil, que requieren atención en forma ambulatoria por medicina especializada, con acceso propio y diferenciado para cada paciente, cuenta con la capacidad instalada suficiente, debidamente habilitada para brindar la mejor oportunidad y calidad en la realización de consulta médica especializada y procedimientos especiales de mediana complejidad, garantizando una elevada adherencia a guías y protocolos de manejo, un programa de seguridad del paciente, que garantiza confianza y seguridad a todos los pacientes, la cual está a disposición de todos nuestros usuarios, atendido por un selecto equipo de especialistas, personal de Enfermería, Auxiliares y personal administrativo, con acceso directo a las siguientes especialidades:

3.1.4.1. Consulta de medicina especializada de Gineco obstetricia.

- Consulta de control o seguimiento de medicina especializada de Gineco obstetricia

3.1.4.1.1. Procedimientos ginecología y obstetricia

- Ecografía obstétrica.
- Ecografía pélvica transabdominal.
- Ecografía transvaginal.
- Cervicometria.
- Control de ovulación por vía transvaginal
- Doppler de implantación placentaria (examen obstétrico con evaluación

de circulación placentaria para descartar acretismo placentario y placenta previa)
- Doppler ginecológico
- Ecocardiografía fetal
- Ecografía de detalle
- Ecografía de tamizaje primer trimestre (semana 11 - 14)
- Estudio de circulación placentaria y fetal (Doppler feto-placentario) incluye: Doppler de arteria umbilical y arteria cerebral media
- Estudio de implementación placentaria (examen obstétrico con evaluación de circulación placentaria)
- Estudio de tamizaje riesgo pre eclampsia y RCIU.
- Histerosonografia
- Neuro sonografía fetal
- Perfil Biofísico
- Inserción y extracción de dispositivo intrauterino mirena (levonorgestrel).
- Inserción y extracción de dispositivo t de cobre.
- Inserción y extracción de implante subdermico -
- Colposcopia.
- Colposcopia con biopsia,
- Vulvoscopia
- Vulvoscopia con biopsia.

3.1.4.1.2. Procedimientos quirúrgicos obstétricos y ginecológicos.

- Cesárea
- Planificación familiar definitiva (ligaduras de trompas)
- Resección de quistes de ovarios.
- Miomectomía.
- Histerectomía abdominal total.
- Colporragia anterior y posterior.
- Legrado obstétrico y ginecológico.
- Resección de quiste de la glándula de bartoline.
- Resección de absceso de la glándula de bartoline.
- Resección de condilomas por vía quirúrgica.

3.1.4.2. Consulta de medicina especializada de Medicina Interna.

- Consulta de control o seguimiento de medicina especializada de Medicina Interna.

3.1.4.2.1. Procedimientos

- Toma de Electrocardiograma.
- Lectura de Electrocardiograma

3.1.4.3. Consulta de medicina especializada de Pediatría.

- Consulta de medicina especializada de Pediatría

3.1.5. Programas de salud pública: Desarrollo de componentes de talleres, seguimientos, sensibilizaciones en los componentes de los planes territoriales de salud pública en las diferentes líneas de acción definidas dentro de los Planes Territoriales de Intervención Colectivas (PIC) y/o Planes Decenales de Salud Pública.

3.1.5.1. Salud materna

- Seguimiento a maternas,
- Captación temprana
- Inducción al programa de control prenatal
- Valoración del Riesgo Materno

3.1.5.2. Salud infantil

- Implementación de la estrategia AIEPI comunitario, clínico e institucional
- Fortalecimiento a los programas de vigilancia centinela de IRAS y EDAS
- Apoyo y fortalecimiento a UROCS y UAIRAS
- Apoyo al programa PAI

3.1.5.3. Salud sexual y reproductiva

- Desarrollo y fortalecimiento de derechos y deberes en SSR

- Asesoría en Planificación Familiar en Jóvenes y padres de familia
- Entregas de Preservativos (condones) a población vulnerable
- Canalización de mujeres hacia la toma de citologías
- Fortalecimiento de la autoevaluación del seno para detección temprana del cáncer de mama.

3.1.5.4. Salud nutricional

- Valoración en menores de cinco años del estado nutricional
- Actualización del diagnóstico nutricional del territorio
- Identificación de población infantil, maternas y adulta mayor con riesgo nutricional
- Canalización de población infantil, maternas y adulta mayor con riesgo identificado para valoración y tratamiento
- Entrega de micronutrientes a población vulnerable

3.1.5.5. Salud oral

- Suministro de kits de salud oral en población infantil vulnerable
- Educación en salud oral (uso de estrategias IEC)
- Canalización de casos de fluorosis encontrados en las intervenciones en comunidades e instituciones educativas
- Canalización de pacientes especiales que requieren tratamiento odontológico identificadas en las intervenciones en comunidades e instituciones educativas

3.1.5.5 Enfermedades transmisibles.

- Programa de control del dengue
- Programa de control de Leishmaniasis
- Programa del control de Tuberculosis (Incluye la identificación de sintomáticos respiratorios)

- Programa de control de Chagas
- Programa de Control de lepra (incluye identificación de sintomáticos de piel).

3.1.5.6 Enfermedades crónicas no transmisibles

- Fortalecimiento a los programas de aprovechamiento del tiempo libre
- Canalización a servicios de salud de pacientes no controlados con Diabetes, Hipertensión Arterial

3.1.6. Medicina ancestral: En las sedes de San Antonio, Ortega, Coyaima y Natagaima se tienen consultorios adecuados para la interacción entre el médico ancestral (The Wala) y los usuarios de la IPS que deciden utilizar sus servicios. Para El desarrollo de rituales propios de las creencias y costumbres de los pueblos indígenas del sur del Tolima para el desarrollo de rituales, pagamentos, sanaciones, etc.

3.1.7. Laboratorio clínico. El laboratorio clínico de THE´WALA IPS INDIGENA PUBLICA, está dotado de equipos de alta tecnología que garantizan confiabilidad, seguridad y oportunidad en el reporte de los resultados, ofrece servicios de primer nivel de complejidad y cuenta con áreas de:

- Hematología
- Química sanguínea
- Parasitología
- Uroanálisis
- Inmunología
- Micobacterias

Fuente: REPS Secretaría de Salud departamental.

3. Población Usuaria

La población usuaria de THE´WALA IPS INDIGENA PUBLICA son exclusivamente población de Régimen Subsidiado y contributivo indígena y de niveles uno y dos del SISBEN en los municipios son los que a continuación se relacionan de acuerdo a la base de datos de la EPSI Pijaos Salud EPS INDIGENA.

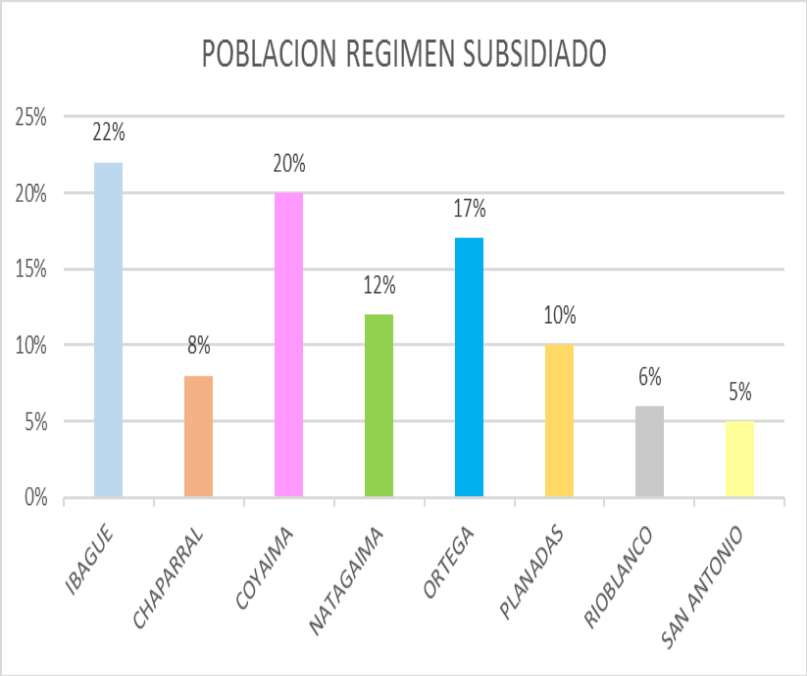

POBLACION AFILIADA 2018	
IBAGUE	10481
CHAPARRAL	3843
COYAIMA	9685
NATAGAIMA	5790
ORTEGA	7968
PLANADAS	4852
RIOBLANCO	2771
SAN ANTONIO	2648
TOTAL	48038

TOTAL, SUBSIDIADOS: 48.038 USUARIOS

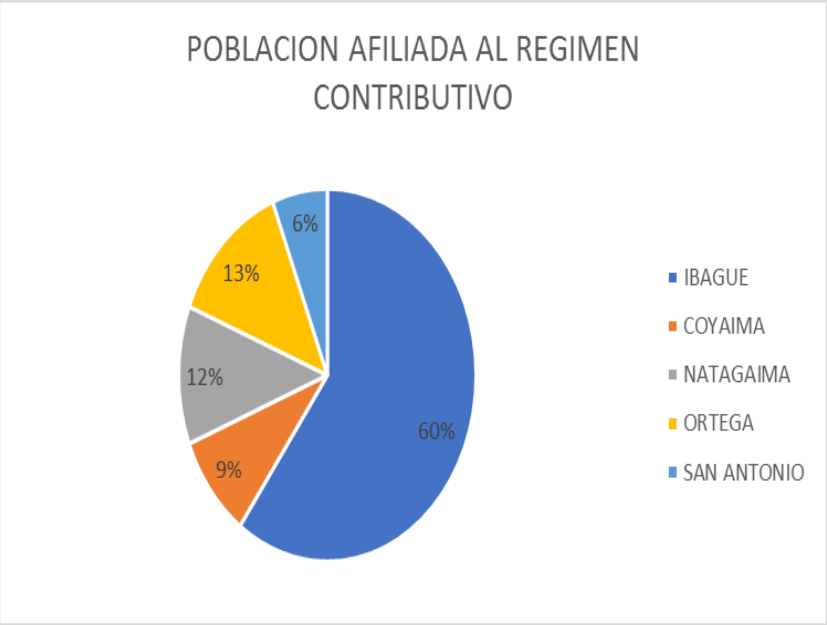

MUNICIPIO	TOTAL
IBAGUE	463
COYAIMA	67
NATAGAIMA	97
ORTEGA	102
SAN ANTONIO	48
TOTAL	777

TOTAL, CONTRIBUTIVOS: 777 USUARIOS

4. Perfil epidemiológico sedes.

Perfil epidemiológico: Morbilidad Ibagué

THE WALA I.P.S. INDÍGENA PÚBLICA
NIT. 809009550-5

MOTIVO DE CONSULTA	TOTAL
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1843
CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÃ□	1509
CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCION	1358
CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION DE LA SALUD DEL NIÃ□	964
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	901
EXAMEN MEDICO GENERAL	542
SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS DE ALTO RIESGO	448
EXAMEN ODONTOLOGICO	412
EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	410
OTROS EXAMENES GENERALES	322
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	282
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	251
VAGINITIS AGUDA	195
CARIES DE LA DENTINA	184
HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	181
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	164
DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA SIN MENCION DE COMPLICACION	159
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	158
CEFALEA	148
GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	146
DOLOR EN ARTICULACION	137

THE WALA I.P.S. INDÍGENA PÚBLICA
NIT. 809009550-5

Perfil epidemiológico: Mortalidad Ibagué Registro DANE primer trimestre 2018

CAUSAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	188	93	95
ENF. CRONICAS VIAS REPIRATORIAS INFERIORES	55	28	27
ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	51	26	25
OTRAS ENF. SISTEMA DIGESTIVO	40	19	21
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	28	17	11
ACC. TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS	27	20	7
AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	25	22	3
DIABETES MELLITUS	25	10	15
ENFERMEDADES SISTEMA URINARIO	25	13	12
RESIDUO DE TUMORES MALIGNOS	24	14	10
T. MALIGNO TEJIDO LINFATICO, ORG. HEMATOPOY. Y TEJIDOS AFINES	22	11	11
T. MALIGNO OTROS ORGANOS GENITOURINARIOS	20	6	14
T. M. DE TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON	17	12	5
TOTAL	796	428	368

Perfil epidemiológico: Morbilidad Coyaima

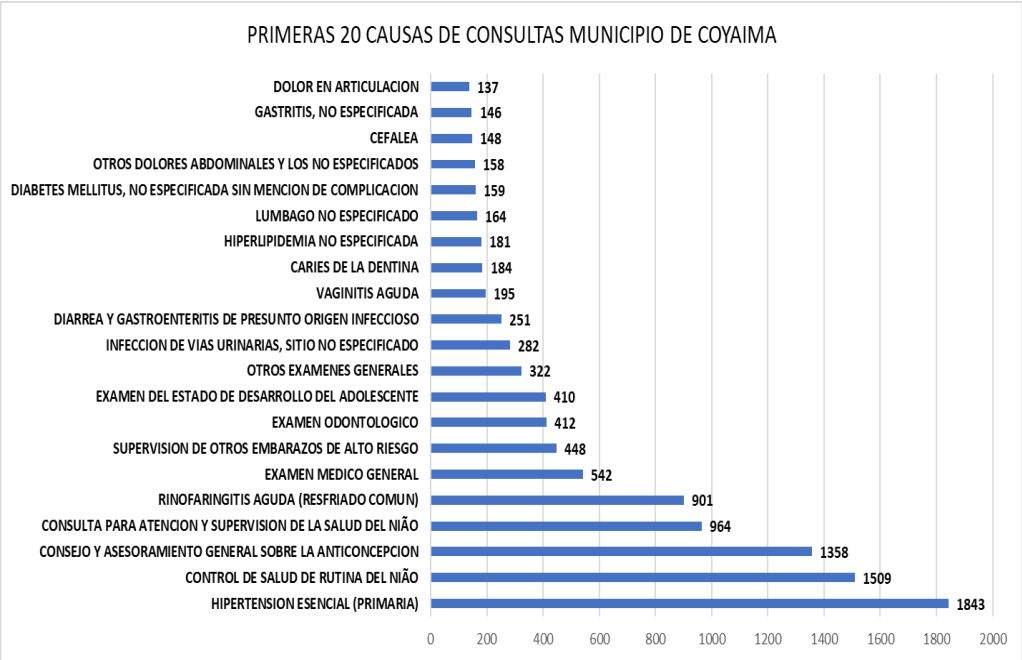

THE WALA I.P.S. INDÍGENA PÚBLICA
NIT. 809009550-5

MOTIVO DE CONSULTA	TOTAL
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1843
CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÃ®	1509
CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCION	1358
CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION DE LA SALUD DEL NIÃ®	964
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	901
EXAMEN MEDICO GENERAL	542
SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS DE ALTO RIESGO	448
EXAMEN ODONTOLOGICO	412
EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	410
OTROS EXAMENES GENERALES	322
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	282
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	251
VAGINITIS AGUDA	195
CARIES DE LA DENTINA	184
HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	181
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	164
DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA SIN MENCION DE COMPLICACION	159
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	158
CEFALEA	148
GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	146
DOLOR EN ARTICULACION	137

THE WALA I.P.S. INDÍGENA PÚBLICA
NIT. 809009550-5

Perfil epidemiológico: Mortalidad Coyaima Registro DANE primer trimestre 2018

CAUSAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	16	10	6
ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	4	4	0
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	3	1	2
ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	3	0	3
RESIDUO DE TUMORES MALIGNOS	2	2	0
AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	2	2	0
OTRAS ENF. SISTEMA DIGESTIVO	2	2	0
TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO	1	1	0
T. M. DE TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON	1	0	1
T. MALIGNO TEJIDO LINFATICO, ORG. HEMATOPOY. Y TEJIDOS AFINES	1	1	0
CARCINOMA IN-SITU, T. BENIGNOS Y DE COMPORTAM.INCIERTO O DESCON.	1	1	0
CAIDAS	1	1	0
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	1	1	0
ENF. CRONICAS VIAS REPIRATORIAS INFERIORES	1	0	1
ENF. DEL PULMON DEBIDAS A AGENTES EXTERNOS	1	1	0
ENFERMEDADES SISTEMA URINARIO	1	0	1
SINTOMAS, SIGNOS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	1	1	0
ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	1	0	1
TOTAL	43	28	15

Perfil epidemiológico: Morbilidad Ortega

THE WALA I.P.S. INDÍGENA PÚBLICA
NIT. 809009550-5

MOTIVO DE CONSULTA	TOTAL
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	2177
CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	1910
CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCION	1734
CARIES DE LA DENTINA	697
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	620
EXAMEN MEDICO GENERAL	580
EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	286
CEFALEA	277
OTROS EXAMENES GENERALES	277
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	263
SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS NORMALES	258
SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS DE ALTO RIESGO	234
DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA SIN MENCION DE COMPLICACION	232
GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	232
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	232
SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACION	227
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	216
VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA	191
DOLOR EN ARTICULACION	184
MAREO Y DESVANECIMIENTO	182

THE WALA I.P.S. INDÍGENA PÚBLICA
NIT. 809009550-5

Perfil epidemiológico: Mortalidad Ortega Registro DANE primer trimestre 2018

CAUSAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	15	5	10
DIABETES MELLITUS	4	1	3
ENF. CRONICAS VIAS REPIRATORIAS INFERIORES	3	1	2
RESIDUO DE TUMORES MALIGNOS	2	2	0
CARCINOMA IN-SITU, T. BENIGNOS Y DE COMPORTAM.INCIERTO O DESCON.	2	0	2
ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	2	1	1
ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	2	1	1
OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	2	2	0
RESIDUO	2	0	2
TUMOR MALIGNO HIGADO Y VIAS BILIARES	1	0	1
T. MALIGNO TEJIDO LINFATICO, ORG. HEMATOPOY. Y TEJIDOS AFINES	1	1	0
OTRAS AFECC. ORIGINADAS EN PERIODO PERINATAL	1	0	1
EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA, INCL. SECUELAS	1	1	0
DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES	1	1	0
ENF. SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS	1	1	0
CIERTAS ENF. CRONICAS DEL HIGADO Y CIRROSIS	1	1	0
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	2	0	2
TOTAL	44	19	25

Perfil epidemiológico: Morbilidad Natagaima

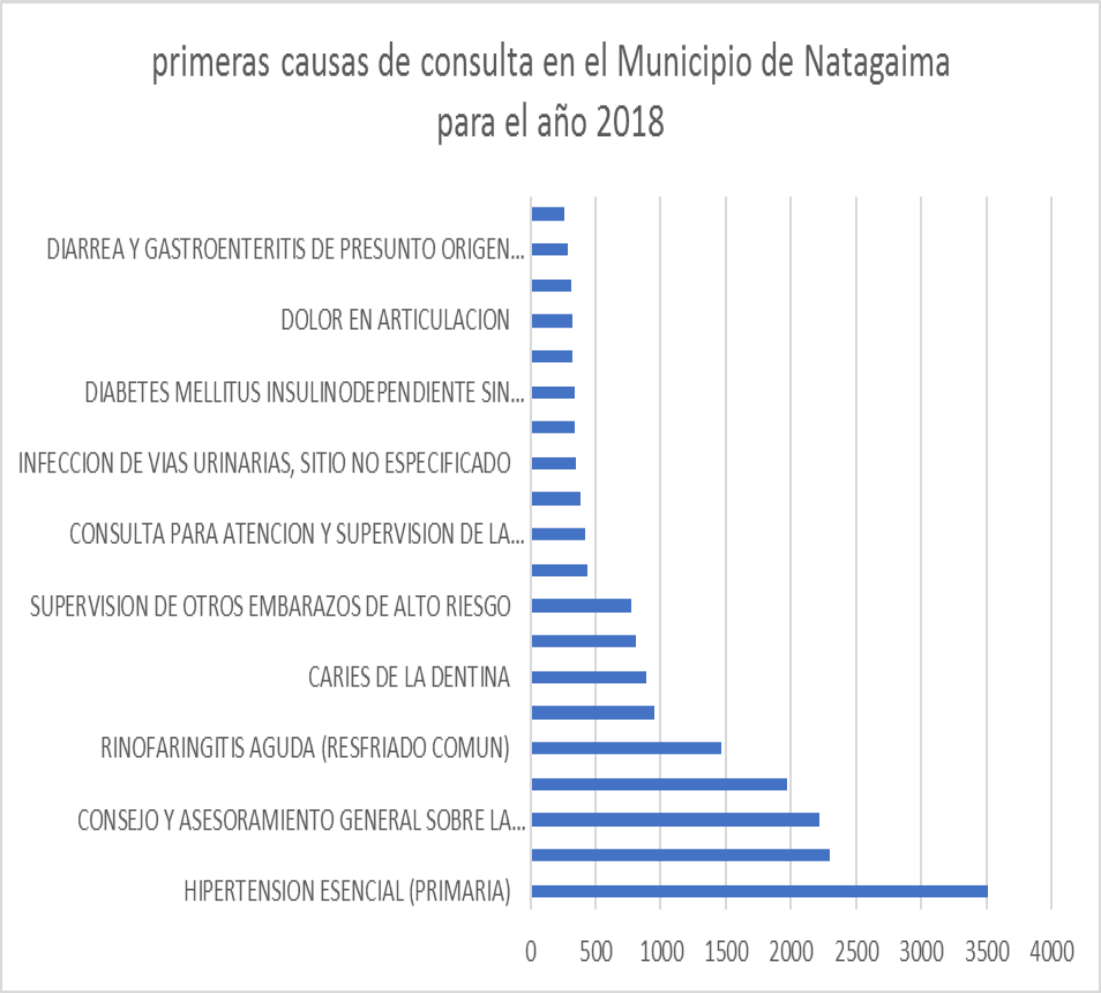

HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	3510
CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÃ	2301
CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCION	2216
EXAMEN MEDICO GENERAL	1974
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO	1462
EXAMEN ODONTOLOGICO	952
CARIES DE LA DENTINA	886
EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO	806
SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS DE	775
DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA SIN MENCION DE COMPLICACION	438
CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION DE LA SALUD DEL NIÃ	420
SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS	387
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO	345
MAREO Y DESVANECIMIENTO	343
DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE	338
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE	326
DOLOR EN ARTICULACION	321
CEFALEA	315
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	286
DOLOR AGUDO	257

Perfil epidemiológico: Mortalidad Natagaima Registro DANE primer trimestre 2018

TOTAL	44	19	25
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	15	5	10
DIABETES MELLITUS	4	1	3
ENF. CRONICAS VIAS REPIRATORIAS INFERIORES	3	1	2
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	2	0	2
RESIDUO DE TUMORES MALIGNOS	2	2	0
CARCINOMA IN-SITU, T. BENIGNOS Y DE COMPORTAM.IN CIERTO O	2	0	2
ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	2	1	1
ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	2	1	1
OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	2	2	0

Perfil epidemiológico: Morbilidad San Antonio

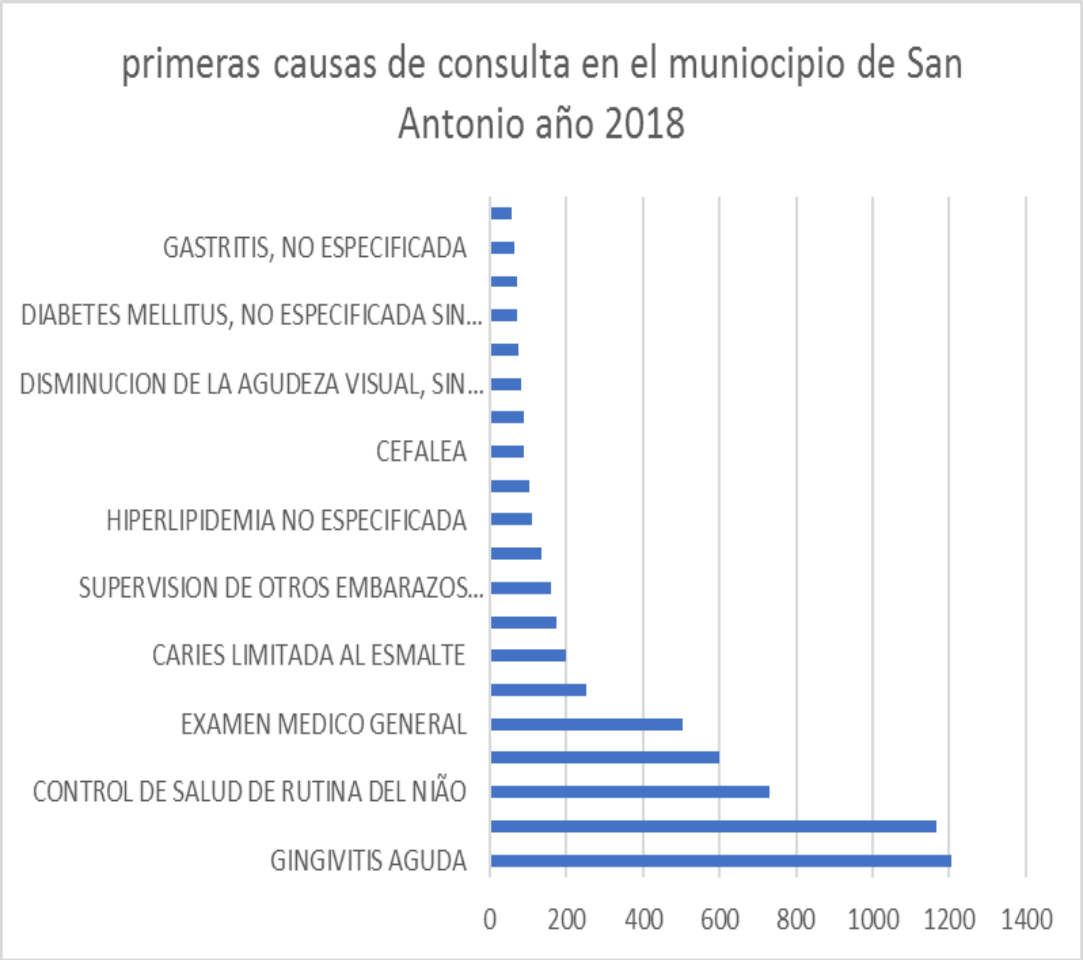

THE WALA I.P.S. INDÍGENA PÚBLICA
NIT. 809009550-5

MOTIVO DE CONSULTA	TOTAL
GINGIVITIS AGUDA	1207
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1169
CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÃO	730
CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCION	598
EXAMEN MEDICO GENERAL	505
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	252
CARIES LIMITADA AL ESMALTE	198
EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	172
SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS NORMALES	159
SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS DE ALTO RIESGO	133
HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	111
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	102
CEFALEA	88
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	88
DISMINUCION DE LA AGUDEZA VISUAL, SIN ESPECIFICACION	82
OTROS EXAMENES GENERALES	75
DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA SIN MENCION DE COMPLICACION	70
AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	69
GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	63
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	57

Perfil Epidemiológico: Mortalidad San Antonio 2018 Registro DANE primer trimestre de 2018

SAN ANTONIO			
TOTAL	20	16	4
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	10	8	2
ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	3	1	2
DIABETES MELLITUS	2	2	0
ENF. CARDIOPULMONAR, DE LA CIRC. PULM. Y OTRAS ENF. CORAZON	1	1	0
RETARDO CRECIM.FETAL, DESNUTR. FETAL., BAJO P./ NACER, GEST.CORTA	1	1	0
ACC. TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS	1	1	0
ENF. CRONICAS VIAS REPIRATORIAS INFERIORES	1	1	0
OTRAS ENF. SISTEMA DIGESTIVO	1	1	0

TOTAL, AUTORIZACIONES GENERADAS AÑO 2018 POR MUNICIPIOS

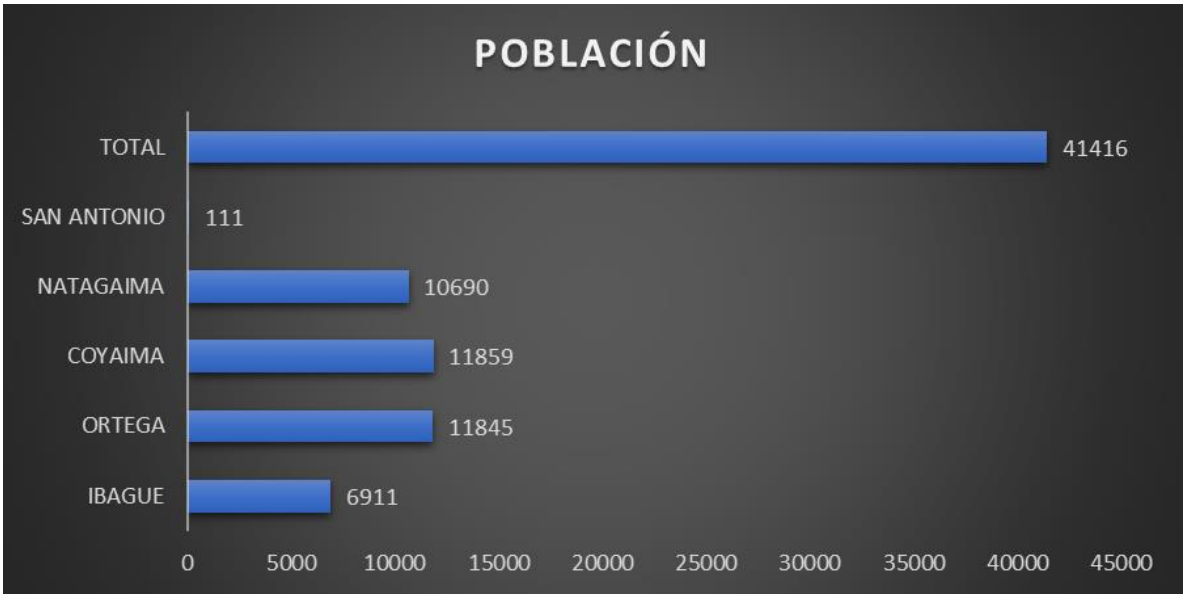

AUTORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO

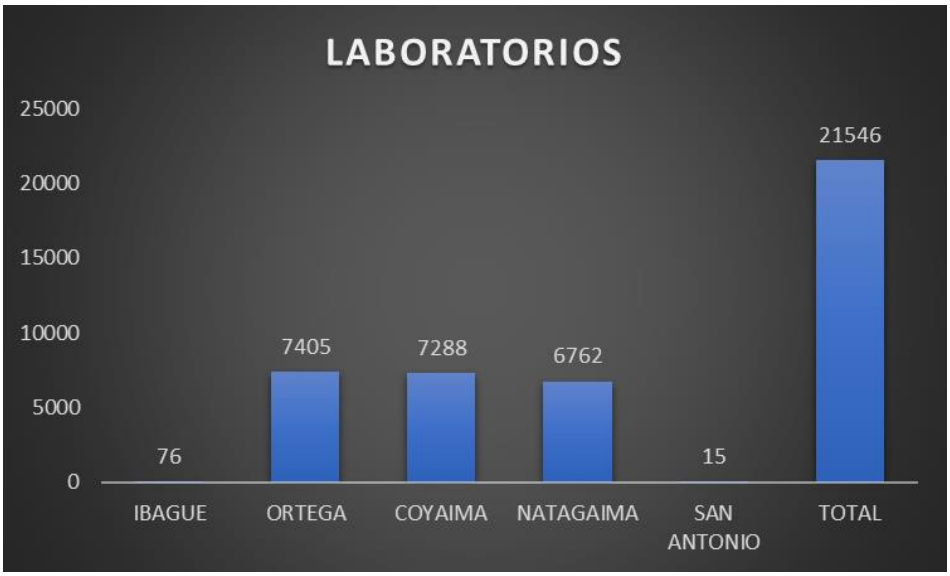

AUTORIZACION DE CONSULTAS

AUTORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EXAMANES COMPLEMENTARIOS

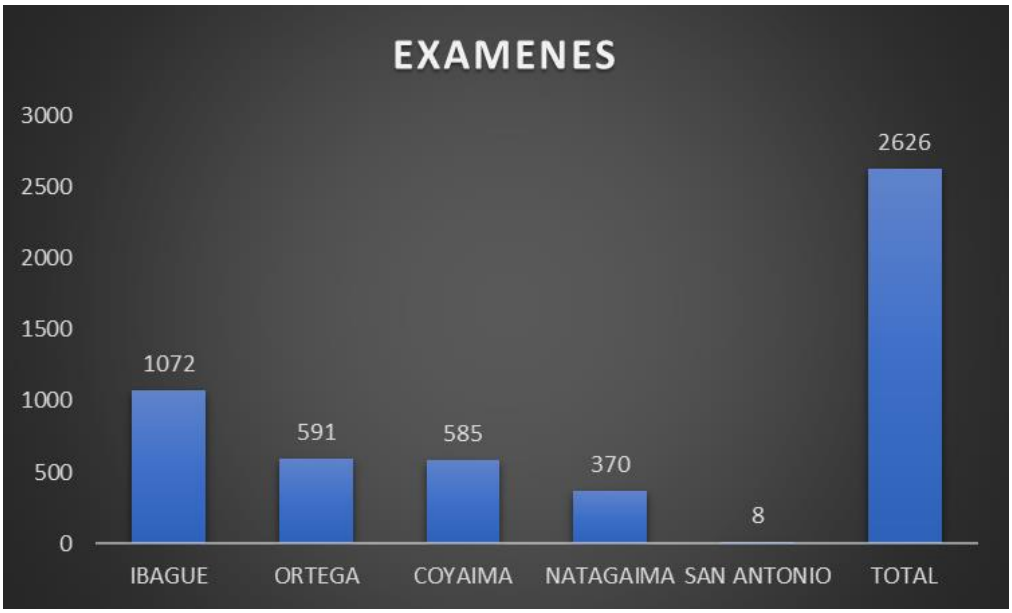

AUTORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELECTROCARDIOGRAMA

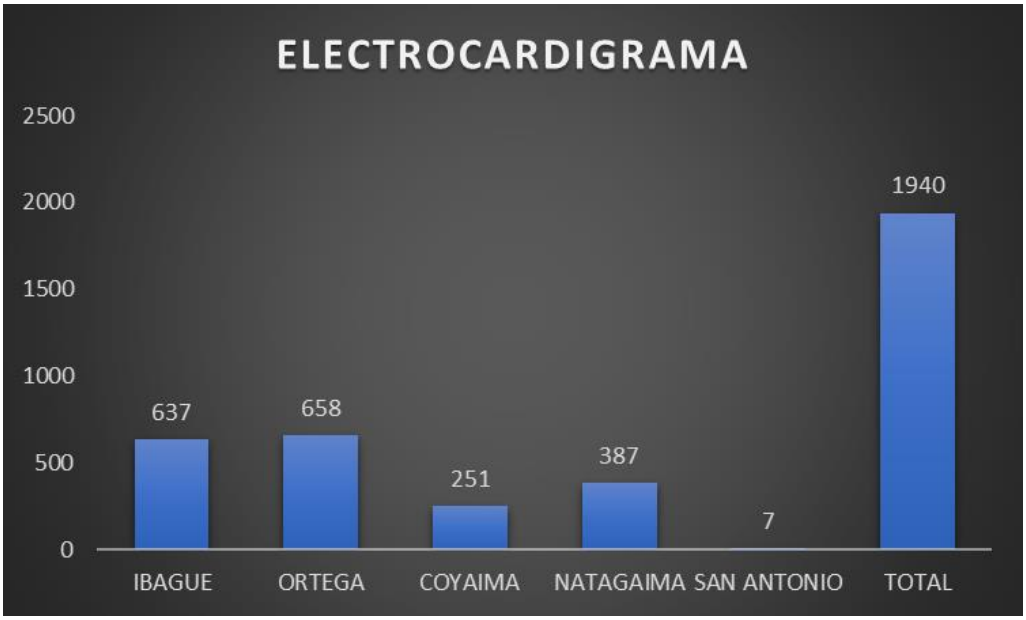

SALUD DEL PUEBLO PIJAO EN RESISITENCIA:

En el cuarto congreso indígena realizado en Ibagué en el mes de diciembre de 1.992 la comisión de salud en ese entonces manifestaba que a pesar del reconocimiento de la Constitución política de existencia de otras formas de pensar aun existía rechazo y persecución a las practicas propias tanto por las instituciones como por los mismos compañeros, existía poca relación entre los indígenas y médicos tradicionales y menos aún entre los mismos médicos tradicionales, se decía que la trasmisión de los conocimiento de medicina tradicional hacia los jóvenes no se está practicando lo que pone en peligro su existencia, la medicina occidental avanzó sobre la medicina tradicional queriendo desaparecerla, se analizaba que no había suficiente conciencia de la necesidad de recuperar la medicina propia; hecho este análisis, los compañeros de la comisión de salud dijeron: hay que buscar la medicina propia impulsando las huertas, la limpieza y la capacitación a la gente nueva, la capacitación de los niños en las escuelas propias deben ser con elementos de la cosmovisión y las comunidades deben destinar un pedazo de tierra para el montaje de jardines botánicos, finalmente recomendaron la necesidad de adelantar los dos conocimientos tanto de la medicina tradicional como la occidental.

Y en el quinto congreso realizado del 16 al 21 de junio de 1.997 ordeno impulsar el desarrollo de la empresa solidaria indígena como garantía para la apropiación de los recursos que en salud se han destinado para las comunidades indígenas del Tolima con las siguientes recomendaciones: Que se adecúe a nuestros usos y costumbres, que permita recuperar y fortalecer nuestro sistema médico propio, que tenga en cuenta nuestra situación geográfica, que garantice los recursos suficiente para que cubra todas las necesidades de atención en salud y que garantice la cobertura total de la población indígena. Como podemos observar estas reflexiones realizadas en dos congresos y mandatadas para que fuera una realidad, hoy podemos decir que estamos avanzando, adelantando las diferentes recomendaciones orientadas por los dos congresos anteriormente expuestos. los resultados obtenidos en el año 2018 es producto de la confianza y apoyo que depositaron las comunidades indígena afiliadas a la asociación de autoridades tradicionales del consejo Regional indígena del Tolima a las dos instituciones de salud indígena Pijao Salud y The Wala IPS indígena pública, la experiencia obtenida ha ido contribuyendo los procesos de fortalecimiento de nuestra bases en lo ideológico, político, organizativo y cultural y lo más importante por la que se lucho

fue tener más oportunidad del servicio de salud y con calidad según nos demostró las diferentes encuestas y no podemos dejar de lado los apoyos brindados por los líderes, gobernadores, instancias de control como son las juntas directivas, reuniones de gobernadores de orden municipal y regional y los proceso de resistencia haciendo reclamaciones de los derechos de salud con trato diferencial; por eso dijimos y seguiremos diciendo como la consigna de la guardia: fuerza, fuerza hasta cuando hasta siempre.

ASPECTO LEGAL

En la Institución The Wala IPS indígena Pública fueron habilitadas por la secretaria de salud del Departamento los servicios especializados de pediatría, ginecología, medicina interna, pediatría, psicología y servicios de laboratorios y los demás servicios como medicina general, odontología y promoción y prevención se continúa de manera normal.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

La Institución The Wala IPS indígena Publica quedo al día con los parafiscales y de igual manera con los informes a los órganos de control.

A nivel financiero la institución dejó un balance positivo garantizando el margen de solvencia para su funcionamiento y lo exigido por la ley.

A través de la responsable del área seguridad salud y trabajo se adelantaron visitas planeadas a las diferentes sedes lográndose una mejora de los espacios donde se presta los servicios de salud y fueron bien reconocidos por los usuarios.

La Secretaria de Salud de Ibagué cobró impuesto de industria y comercio y se radico contestación aclarándose que las instituciones públicas de salud están exentas de este pago.

Se adelantaron reunión con personal médico enfermeras, coordinadores y representantes legales de The Wala y pijao para analizar y evaluar los servicios de salud y los altos costos que de ellos se generaron para ello siempre se recomendó orientar a los médicos para que fueran más resolutivos y persistir en las actividades de promoción y prevención. Se hizo el proceso de habilitación para servicios de especialista de pediatría, ginecología, medicina interna, ortopedia, nutrición,

psicología y servicios de laboratorios para cada una de las sedes (a excepción de la sede de San Antonio)

La modalidad de contrato para la prestación de estos servicios se acordó por evento.

En el mes de mayo de 2018 con el propósito de mejorar los conocimientos en temas de promoción y prevención de la salud se adelantó un taller de dos días con los médicos tradicionales, los cuales se trataron temas de planificación familiar, diabetes, infección respiratoria, vaginosis, cáncer del cuello uterino, y cáncer del seno y al final del taller como estrategia se recomendó adelantar mecanismo de sensibilización al interior de nuestras comunidades para generar cambios de actitud para el bienestar de la salud personal.

Las diferentes coordinaciones adelantadas con los encargados en cada sede con el área de seguridad salud y trabajo permitió que las visitas planeadas y el compromiso asumido por los coordinadores fueron cumplidos en su mayoría dejando un ambiente visual y de calidad en los espacios donde se presta los servicios de salud para los usuarios.

A través del área de seguridad salud y trabajo se adelantaron talleres de convivencia entre los funcionarios y se logró generar un ambiente de armonía y mejores relaciones interpersonales.

A finales de mayo de año 2018 con la participación del representante de la subcomisión de salud de nivel nacional y delegados del Tolima y guajira se hicieron los ajustes a la Resolución 518 referente a las directrices para la prestación de los servicios de salud del pueblo indígena de Colombia la propuesta ajustada no fue revisada por el gobierno nacional.

A raíz de múltiples quejas de los usuarios por la falta de medicamentos se definió la creación de comités de seguimiento a MEDIGEN en cada municipio lográndose resolver en buena parte los inconvenientes.

El 27 de julio del año 2018 en la comunidad de Yaco Molana municipio de Natagaima Tolima se hizo la Rendición de cuentas de la Institución The Wala IPS indígena Pública del año 2017 ante la Asociación de Autoridades Tradicionales del consejo Regional Indígena del Tolima CRIT ; terminado el informe se socializo la terminación del periodo de los miembros de la Junta Directiva de la institución The

Wala IPS indígena Pública, se procedió al nombramiento del representante de cada municipio y como mecanismo los gobernadores de cada municipio con mayor población afiliada postularon el delegado y quedaron nombrados los siguientes: por el municipio de Natagaima reelegido RAUL SOACHE, por Ortega ABELARDO RAMIREZ MOICA, por Coyaima OFELIA SANTA MORENO, y por estatutos continúan la representante legal dl CRIT YANETH DEL PIAR SUAREZ y FERNANDO LOZANO coordinador de médicos tradicionales y el líder con 10 años de experiencia queda pendiente por definir en asamblea de gobernadores.

El área del sistema de gestión de seguridad salud y trabajo en el periodo del año 2018 The Wala presento 4 auditorías a la ARL Colmena quedando con porcentaje del 98 % de cumplimiento esto fue demostrado con la evaluación del plan de trabajo adelantado donde fueron incluidos actividades de implementación de medidas preventivas y correctivas de acuerdo a los riesgos existentes en las sedes de Coyaima, Ortega, Natagaima, Ibagué y San Antonio.

Se adelantaron reuniones de coordinación entre las dos instituciones IPS The Wala y Pijao Salud, auditores médicos y enfermeras para analizar eventos de alto costos y se dejó la orientación de seguimiento a los hipertensos, diabéticos y otros desarrollando actividades de sensibilización en temas de hábitos saludables.

SITUACION JURIDICA

Los procesos de demanda por reparación directa interpuesta por MARIA YANEYH DUCUARA Y EVELIO DIAZ CERQUERA en contra de The Wala IPS indígena Pública y otros supuestamente por mala prestación de servicios de salud, los juzgados no produjeron ningún fallo los procesos continúan.

Quedó pendiente la contestación de parte de la Alcaldía del Municipio de Ortega Tolima referente a la comunicación radicada en la que The Wala IPS indígena Pública solicita la exoneración del pago de impuesto de retención en la fuente debido a que la actividad es propia del Municipio y como se trató de una actividad de salud pública realizada por The Wala, las entidades públicas vinculadas al sistema están exentas de impuestos de retención.

El asesor jurídico estuvo atento en la revisión de los diferentes contratos y requerimientos de consulta profesional de las sedes de Natagaima, Coyaima, Ortega, San Antonio y Ibagué.

ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS

En los meses de enero y febrero se adelantó varias reuniones en las comunidades haciendo claridad del proyecto político de MAIS.

En mayo se asistió a la convención de MAIS realizada en la comunidad la Luiza Municipio de Guamo Tolima para la elección del representante legal y demás directivos del comité Departamental; y en agosto se participó a la convención municipal de MAIS del Municipio de Ortega Tolima para la elección del comité.

Se realizaron talleres de legislación indígena a las comunidades de Lulumoy y Chicora Municipio de Saldaña, Mesa de Cucuana Aceituno Municipio de Ortega y a la comunidad de Yaporogos Taira Municipio de Prado.

Se asistió a la reunión general de autoridades tradicionales en la comunidad de Lomas de Ilarco Municipio de Coyaima para hacer propuesta o ajustes a la estructura de la ONIC.

Los días 12, 13 y 14 de junio de 2018 se asistió a la asamblea general del pueblo pijao en el Resguardo indígena de Meche San Cayetano Municipio de Coyaima donde se hizo el análisis del plan salvaguarda, al evento asistieron representantes de las Asociaciones de la FICAT, ARIT, CRIT y ACIT Y se concluyó con un mandato que será la guía para la reivindicación de los derechos del pueblo pijao.

El 9 de agosto en representación del CRIT se dictó una conferencia relacionado con el origen y contexto organizativo del pueblo pijao en el Departamento del Tolima en la jornada cultural del Colegio Juan XIII del municipio de Coyaima.

En agosto se prestó asesoría a las comunidades indígenas cordillera de Montoso y la comunidad de Yapirama de Rio Prado del Municipio de Prado Tolima.

Los días 9,10, 11 y 12 de octubre en el Municipio de Bosa Cundinamarca se asistió en representación del CRIT al evento de la asamblea Legislativa y popular y de los pueblos por la unidad la vida el territorio y la paz, al evento asistieron representantes de organizaciones sociales de 40 países los cuales socializaron los diferentes conflictos que padecen por consecuencia del modelo político que se impone a nivel del mundo.

El 18 de julio se asistió al fortalecimiento socio organizativo del programa con el Bienestar Familiar en la comunidad de Lulumoy Municipio de Saldaña y el 22 de julio la clausura del programa de Bienestar Familiar realizada en salón cultural de brisas del Magdalena municipio de Purificación los participantes expusieron sus aprendizajes como artesanías, grupos musicales tradicionales y la proyección de un video de las actividades más sobresalientes realizadas en cada comunidad.

En octubre en la comunidad de Yaguara municipio de Chaparral se colaboró con un taller de guardia indígena a los compañeros de la comunidad del Resguardo de Yaguara dos Municipio del Caguán Departamento del Caquetá.

El 16 de noviembre se participó a la mesa Departamental de coordinación interjurisdiccional y de interlocución entre los pueblos indígenas y el sistema judicial nacional y se contó con la asistencia de Jueces, fiscales, delegados del consejo de la Judicatura, personeros, Ministerio del interior y gobernadores indígenas cada instancia socializó las actividades que desarrolla como ente de justicia y la necesidad de coordinación para ciertos procesos.

El 22 de noviembre fuimos invitados a la asamblea general de la comunidad de Totarco Dinde Municipio de Coyaima donde el cabildo hizo la rendición de cuentas y una de los temas importantes fue la culminación del proceso jurídicos por el derecho al territorio a favor de las dos comunidades Totarco Dinde Tradicional y Totarco Dinde Independiente quedando de esta manera como dueños legítimos del Territorio.

Compañeros de la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional indígena del Tolima CRIT hoy reunidos en junta directiva Regional, la institución The Wala IPS Indígena Pública desde la administración les expresa que los logros alcanzados en calidad de los servicios de salud para nuestros afiliados durante el periodo del año 2018, fue producto de una gestión mancomunada; todos hemos aportado desde nuestra conciencia e instancias de nuestra Organización, en este sentido debemos estar siempre convocados para que de manera coherente cumplamos los propósitos soñados por muchos líderes que hoy no están y que desde su lugar nos siguen dando fuerza y claridad por el bien de nuestro pueblo Pijao.

THE WALA I.P.S. INDÍGENA PÚBLICA
NIT. 809009550-5

A CONTINUACION LES MOSTRAMOS LA INFORMACION FIANANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018:

THE WALA IPS INDIGENA PUBLICA
NIT.809.009.550-5
IBAGUE-TOLIMA
ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS COMPARATIVO
A Diciembre 31 de 2018 y 2017
(Cifras en $ Pesos)
(Presentacion Por Cuenta)

	NOTAS	Año 2018	Año 2017
INGRESOS OPERACIONALES	13		
Servicios de Salud		7,664,824,063	5,798,537,587
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		7,664,824,063	5,798,537,587
COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS	14		
Administracion de la Seguridad Social en Salud		6,141,931,416	4,330,926,617
TOTAL COSTO OPERACIONALES		6,141,931,416	4,330,926,617
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Adminitracion	15	856,514,602	1,159,230,225
Sueldos y Salarios		385,088,731	321,355,873
Incapacidades Empleados		2,657,647	1,012,289
Indemnización a Empleados		0	3,366,667
Contribuciones Efectivas		102,264,776	85,157,651
Aportes sobre la Nomina		19,209,300	15,967,420
Prestaciones Sociales		81,765,270	71,289,767
Gastos de Personal Diversos		5,366,074	2,639,460
Generales		236,413,339	655,829,098
Impuestos, Contribuciones y Tasas		23,749,465	2,612,000
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONE	16	56,030,131	44,698,315
Depreciacion Propiedad Planta y Equipo		40,318,235	23,270,996
Amortizacion Intangibles		15,711,896	21,427,319
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		912,544,733	1,203,928,540
EXEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		610,347,914	263,682,430
OTROS INGRESOS			
Ingresos no Operacionales	17		
Recuperaciones		43,918,212	229,196,745
Ajuste al Peso		8,285	17,308
TOTAL OTROS INGRESOS		43,926,496	229,214,054
OTROS GASTOS			
Gastos no Operacionales	18		
Comisiones		2,267,335	0
Financieros		2,835,149	15,575,893
Multas y Sanciones		0	989,000
Otros Gastos y Costos		326,766	11,352,033
Gastos de Ejercicios Anteriores		48,571,095	250,844,489
TOTAL OTROS GASTOS		54,000,345	278,761,415
EXEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		600,274,066	214,135,069

MANUEL ANTONIO JULICUE ULL
Representante Legal

HECTOR FABIO CHAVEZ
Revisor Fiscal
TP: 68.147-T

GISELL NATALIA MORENO
Contador Publico
TP: 212222-T

VIGILADO Supersalud

THE WALA IPS INDIGENA PUBLICA
NIT.809.009.550-5
IBAGUE-TOLIMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A Diciembre 31 de 2018 y 2017
(cifras en $ pesos)
(presentacion por cuentas)

	NOTA	AÑO 2018	AÑO 2017
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE		**551,108,762**	**854,431,209**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	**25,357,866**	**36,769,442**
Caja		3,685,752	3,991,306
Depositos en Instituciones Financieras		21,672,114	32,778,136
INSTRUMENTOS FINANCIEROS		**525,750,896**	**817,661,767**
Servicios de Salud	6	521,565,668	234,705,153
Actividades de Salud Publica		1,906,590	1,906,590
Servicios de Salud Glosados		1,651,123	1,050,018
Otras Cuentas por Cobrar		627,515	580,000,006
ACTIVO NO CORRIENTE		**1,368,736,340**	**833,007,224**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	**1,363,370,767**	**806,913,111**
Terrenos		500,000,000	0
Terrenos en Propiedad de Terceros		0	756,873,270
Edificios y Casas		837,039,161	0
Muebles y Enseres		17,048,243	17,048,243
Equipos de Comunicación y Computacion		98,255,969	81,645,969
Equipo de Transporte		13,291,917	13,291,917
Depreciacion Acumulada		-102,264,523	-61,946,288
OTROS ACTIVOS		**5,365,573**	**26,094,112**
OTROS ACTIVOS	8	**5,365,573**	**26,094,112**
Gastos Pagados por Anticipado		4,389,573	10,267,381
Avances y Anticipos		976,000	834,827
Intangibles		0	14,991,904
TOTAL ACTIVO		**1,919,845,102**	**1,687,438,433**
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE		**419,971,955**	**787,971,111**
CUENTAS POR PAGAR	9	**385,855,652**	**759,217,938**
Adquisicion de Bienes y Servicios		337,358,203	686,342,737
Descuentos de Nomina		10,215,600	8,300,900
Retencion en la Fuente por Pagar		23,548,772	20,371,393
Otras Cuentas por Pagar		14,733,076	44,202,908
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10	**34,116,303**	**28,753,173**
Prestaciones y Salarios por Pagar		34,116,303	28,753,173
PASIVOS ESTIMADOS	11	**1,420,421**	**1,288,661**
Glosas por Conciliar		1,420,421	1,288,661
TOTAL PASIVO		**421,392,376**	**789,259,772**
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	12	**1,498,452,727**	**898,178,661**
Capital Fsical		84,190,133	84,190,133
Resultados del Ejercicio		600,274,066	214,135,069
Resultado de Ejercicios Anteriores		799,791,300	585,656,231
Impactos por la Transicion al Nuevo Marco de Regulacion		14,197,228	14,197,228
TOTAL PATRIMONIO		**1,498,452,727**	**898,178,661**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1,919,845,102**	**1,687,438,433**

MANUEL ANTONIO JULICUE ULL
Representante Legal

HECTOR FABIO CHAVEZ
Revisor Fiscal
TP: 68.147-T

GISELL NATALIA MORENO
Contador Publico
TP: 212222-T

VIGILADO Supersalud

THE WALA IPS INDIGENA PUBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Con corte a 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1- INFORMACION GENERAL

NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

THE WALA IPS Indígena pública fue creada por los cabildos indígenas asociados al Consejo Regional Indígena del Tolima, reunidos el día primero (1°) de noviembre del año dos mil uno (2001), en la comunidad de Guatavita tua, municipio de Ortega, Departamento del Tolima- Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las determinadas en la Ley 691 del 2001 y la Ley 21 de 1991, el Decreto 1088 de 1993 y los Estatutos de la Organización; esto con el fin de continuar con el proceso de autonomía de las comunidades Indígenas del Tolima, en materia de Salud.

THE WALA IPS Indígena pública, es una entidad independiente de Derecho Público de carácter especial, con autonomía técnica, administrativa, patrimonio propio, sin ánimo de lucro y creada por los pueblos indígenas para la prestación de los servicios de salud del primer nivel de complejidad.- Se encuentra debidamente registrada en la Secretaria de Salud departamental del Tolima, para los municipios de Ibagué, Ortega, Natagaima, Coyaima y San Antonio, según código respectivo de prestador Números 730010085503, 732170085502, 735040085501, 734830085504 y 736750085505.

RÉGIMEN JURÍDICO

La institución prestadora de Servicios de salud, THE WALA IPS Indígena pública, estará sujeta al régimen jurídico propio de aquel definido para los actos de las comunidades indígenas, conforme a lo establecido en el marco legal que regula las actividades de estos pueblos; pero en materia de contratación aplicará las normas del Derecho privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia.

NOTA 2- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con la Resolución Nro. 414 Del 8 de septiembre de 2014, emanada de la Contaduría General de la Nación –CGN, acorde al Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, emanado del Consejo Técnico de la Contaduría publica "Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009" sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2, que no cotizan en el mercado de valores ni administran ahorro del público.

De acuerdo con esta Norma, THE WALA IPS Indígena pública debe presentar Estados Comparativos de Situación Financiera, Estado de Resultados y Ganancias acumuladas (Estado de Actividades) y Flujo de Efectivo. - No obstante, con el ánimo de proporcionar una mejor información a los usuarios, la entidad también acompaña estos Estados Financieros con un estado comparativo de Gastos de Funcionamiento.

Los Ingresos de la Institución prestadora de servicios de salud, son en el 99% por concepto del Plan de Beneficios en Salud con cargo a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) del régimen subsidiado.

NOTA 3 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros conforme al marco técnico normativo establecido en la Resolución 414 del 2014, requiere que la Gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados.- En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La organización capitaliza todos los Costos de las Propiedades y Equipos con un valor de cincuenta (50) unidades de Valor tributario mensuales o más si son adquiridos; y un valor razonable de cincuenta (50) uvt mínimos mensuales o más, a la fecha de la donación, si se reciben como contribución. Las donaciones de Inmuebles y Equipos se registran a su valor razonable estimado. Tales donaciones se revelan como aportes sin restricciones a menos que el donante haya restringido el activo donado para un fin específico. Los activos donados con restricciones explícitas en cuanto a su uso y las contribuciones de efectivo que deben utilizarse para la adquisición de inmuebles y equipo se revelan como aportes restringidos. En ausencia de estipulaciones de los donantes con respecto a cuánto tiempo se deben mantener los activos donados, la IPS Indígena Pública presenta las expiraciones de las restricciones del donante cuando los activos donados o adquiridos son puestos en servicio de acuerdo con las indicaciones del donante. En ese momento The Wala reclasifica los activos netos temporalmente restringidos como activos netos sin restricciones.

Los Inmuebles y equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas y se estiman valores residuales para vehículos en función del precio de venta actual para Activos con una vida útil consumida similar a la vida útil estimada al inicio de uso del Activo. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

CONTRIBUCIONES

Las contribuciones recibidas se registran como Activos Netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

THE WALA IPS Indígena pública, es una entidad sin ánimo de lucro exenta de impuestos sobre la Renta, pero debe presentar Declaración de Ingresos y Patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario

NOTA 4 – CONTINUIDAD

La presentación de los estados financieros es responsabilidad de la administración. En las evaluaciones de la información se tuvieron en cuenta los indicadores de dificultades financieras incluyendo la proyección para los siguientes doce meses y se considera que la entidad es un negocio en marcha y no tiene evidencia alguna del incumplimiento del principio de continuidad.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Se incorpora en esta cuenta todo lo existente en dinero con disponibilidad inmediata, en el trascurso normal de las operaciones de The Wala Ips Indígena y a los depósitos realizados tanto en Cuentas corrientes como en Cuentas de Ahorro.

La IPS Indígena no ha considerado otros elementos, como inversiones altamente liquidas o de poco riesgo para el uso actual como equivalente de efectivo, razón suficiente para descartar esta revelación, pues no existe dinero ocioso para invertir en titulos valores.

A 31 de Diciembre de 2018, The Wala IPSI, el Efectivo y Equivalente al Efectivo, es el siguiente:

	2,018	2,017
Caja	3,685,752.00	3,991,306.00
Depositos en Instituciones Financieras	21,672,114.18	32,778,136.20
	25,357,866.18	**36,769,442.20**

1) Comprende el efectivo que posee la entidad representado por los fondos de caja menor y bases de caja en los municipios donde la entidad tiene presencia y tiene oficinas de atención al usuario.

Descripción	2,018	2,017
Caja Principal	0.00	85,393.00
Caja Administracion Ibague	1,685,752.00	1,024,887.00
Caja Menor Chaparral	0.00	881,026.00
Caja Menor Ortega	2,000,000.00	2,000,000.00
TOTAL	**3,685,752.00**	**3,991,306.00**

2) Comprende el efectivo que posee la entidad en sus cuentas bancarias

Descripción	2,018	2,017
Bancolombia - 068104618-96	20,932,996.36	975,320.36
Bancolombia Cta Corriente	14,265.70	14,265.70
Banco Agrario Coyaima	9,630.80	9,622.80
Davivienda Ortega	0.27	0.16
Bancoomeva cta de ahorros	500,000.00	500,000.00
Banco Davivienda	215,221.05	31,278,927.18
TOTAL	**21,672,114.18**	**32,778,136.20**

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Representan los recursos que otorgan la facultad de reclamar a un tercero la satisfacción del derecho que incorporan, sean en dinero, bienes o servicios, según lo acordado entre las partes. Adicionalmente registra el valor de los adelantos efectuados en dinero o en especie por el ente económico a personas naturales o jurídicas con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas.

RESTRICCIONES SOBRE LOS ACTIVOS NETOS

Prácticamente la totalidad de las restricciones sobre los activos netos al final de 2015 y 2016 se relacionan con los componentes necesarios para sacar adelante los servicios de salud, pues son derechos adquiridos por la Ips en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera a futuro, la entrada de un Flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, como en nuestro caso que corresponde al grupo de deudores.

Estas cuentas se clasificaran en la categoría de Costo, mientras no se establezcan plazos exactos para el pago normal de lo acordado y de esta manera podremos clasificarlo en la categoría de costo amortizado, es decir se aplicara una política a los contratistas atendiendo las condiciones generales del negocio para el sector salud.

Como se puede observar, en estos momentos no existen activos restringidos, pues no hay cuentas clasificadas al costo amortizado; se persigue que a partir del 31 de diciembre del año 2016, medir estas cuentas y evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo de los deudores o del desmejoramiento de las condiciones crediticias.- en este caso la Institución Prestadora de Servicios de Salud, calculará el deterioro como la cantidad en que el valor en libros de la cuentas por cobrar excede el valor presente de los Flujos de Efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés de mercado para transacciones similares en la fecha de transición.

El saldo a 31 de Diciembre de 2018 es:

	2,018	2,017
PLAN CONTRIBUTIVO EVENTO	11,485,138.00	0.00
PLAN SUBSIDIADO EVENTO	446,443,675.00	197,973,170.00
SERVICIOS DE SALUD CAPITACION	63,636,855.00	36,731,983.00
ATENCION CON RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA	1,906,590.00	1,906,590.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	1,651,123.00	1,050,018.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	627,515.00	580,000,006.00
	525,750,896.00	**817,661,767.00**

3) El Rubro Otras cuentas por cobrar servicios de salud, comprende los valores por cobrar glosados de los contratos de prestación de servicios por capitación y evento de afiliados con PIJAOS SALUD EPS I.

	2,018	2,017
PIJAOS SALUD E.P.S-I	1,651,123.00	1,050,018.00
	1,651,123.00	**1,050,018.00**

4) Esta cuenta comprende los valores por cobrar de los contratos de prestación de servicios por capitaciòn y evento de afiliados con PIJAOS SALUD EPS I.

Descripción	2,018	2,017
PLAN CONTRIBUTIVO EVENTO	**11,485,138.00**	**0.00**
IBAGUE	7,151,446.00	0.00
NATAGAIMA	2,337,750.00	0.00
ORTEGA	966,892.00	0.00
COYAIMA	1,029,050.00	0.00
PLAN SUBSIDIADO EVENTO	**446,443,675.00**	**197,973,170.00**
PLAN SUBSIDIADO EVENTO	0.00	60,700,516.00
IBAGUE	186,946,912.00	36,671,762.00
NATAGAIMA	107,965,167.00	31,201,813.00
ORTEGA	73,771,384.00	36,219,578.00
COYAIMA	77,760,212.00	33,179,501.00
SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON REGIMEN ESPEC	**63,636,855.00**	**36,731,983.00**
SERVICIOS DE SALUD CAPITACION	63,636,855.00	36,731,983.00
	521,565,668.00	**234,705,153.00**

5) Corresponde al saldo pendiente de pago del Convenio realizado en el año 2017 con la Alcaldia de Ortega.

	2,018	2,017
ATENCION ACTIVIDADES SALUD PUBLICA	1,906,590.00	1,906,590.00
	1,906,590.00	**1,906,590.00**

6) Corresponde a los valores que se les descuentan en la capitacion a los contratistas para el pago de Proyectos Ambientales.

	2,018	2,017
INTERAMERICANA DE LICORES ESCOBAR C. S.A.S	0.00	580,000,006.00
JIMENEZ GONZALEZ ALFONSO	79,240.00	0.00
JACOBS VIZCAINO AGUSTIN ANTONIO	108,930.00	0.00
ALVARES TORRES LIGIA ROCIO	179,870.00	0.00
CELEMIN RODIRGUEZ DIDIER AGUSTO	259,475.00	0.00
	627,515.00	**580,000,006.00**

NOTA 7 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las variaciones de la propiedad, planta y equipo corresponden a la depreciación del periodo y las compras de activos fijos. El método de depreciación es línea recta.

El saldo de propiedad, planta y equipo y depreciación acumulada al 31 De Diciembre comprende:

	2,018	2,017
TERRENOS URBANOS	500,000,000.00	0.00
TERRENOS EN PROPIEDAD DE TERCEROS	0.00	756,873,270.06
EDIFICIOS Y CASAS	837,039,161.06	0.00
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	17,048,243.00	17,048,243.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	98,255,969.00	81,645,969.00
EQUIPO TRANSPORTE TRAC. Y ELEV	13,291,917.00	13,291,917.00
DEPRECIACION ACUMULADA	(102,264,523.00)	(61,946,288.00)
	1,363,370,767.06	**806,913,111.06**

• Es conveniente aclarar que el saldo existente en Terrenos en propiedad de terceros corresponde a la compra y construcción de una edificación para ser usada por Pijaos Salud EPSI.

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS

Los otros activos con que cuenta The Wala a 31 de Diciembre corresponden a lo siguiente:

	2,018	2,017
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4,389,573.00	10,267,381.00
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	976,000.00	834,827.00
INTANGIBLES	0.00	14,991,904.45
	5,365,573.00	**26,094,112.45**

7) Se compone principalmente de suscripciones, primas de seguros, mantenimiento de equipos que son amortizados de acuerdo con el plazo de servicios recibidos o la vigencia de las pólizas y compra de software con su respectiva licencia.

	2,018	2,017
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	3,516,449.00	3,966,662.00
POLIZA MOTO CONTRA TODO RIESGO	0.00	121,839.00
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS PIJAOS	513,124.00	5,537,601.00
POLIZA DE CUMPLIMIENTO CONVENIO ORTEGA	0.00	641,279.00
LICENCIAMIENTO SOFTWARE IBAGUE	360,000.00	0.00
SOFTWARE	0.00	14,991,904.45
	4,389,573.00	**25,259,285.45**

8) Corresponde a los anticipos entregados a proveedores de servicios pendientes de ser legalizados.

	2,018	2,017
PINILLA ROJAS FIDEL HUMBERTO	0.00	170,000.00
JENNY CAROLINA GALINDO LASSO	59,200.00	0.00
CRISTINA BONILLA GARCIA	0.00	0.00
GISELL NATALIA MORENO COLORADO	0.00	0.00
MANUEL ANTONIO JULICUE ULL	49,500.00	141,067.00
INTERAMERICANA DE LICORES ESCOBAR C. S.A.S	0.00	165,884.00
ADMINISTRACION DE IMPUESTOS NACIONALES	0.00	0.00
	108,700.00	**476,951.00**

9) Corresponde a los anticipos pagagos a favor de los contratistas siendo estos descontados mensualmente, anticipos dados a PIJAOS SALUD E.P.S – I y unos pagos hechos por los empleados que seran descontado al siguente mes.

Descripción	2,018	2,017
DARIO ALEXANDER DIAZ FLOREZ	600,000.00	0.00
MAURICIO FERNADO RODRIGUEZ	0.00	26,000.00
EUGENIA LOZADA VIUCHE	0.00	290,300.00
SANDRA MARCELA GARCIA GARZON	267,300.00	0.00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	0.00	0.00
CRISTINA BONILLA GARCIA	0.00	41,576.00
YULI TATIANA PORTELA	0.00	0.00
	867,300.00	**357,876.00**

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se establece como la principal revelación en el pasivo, la deuda a corto plazo, porque deudas a largo plazo no existen; estas deudas a corto plazo corresponden a las facturas pendientes por pagar por prestación de los servicios en los correspondientes municipios, en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social y el valor de las obligaciones originadas por los Gastos Administrativos, además la incineración de los desechos de las diferentes sedes de la IPS en los municipios.

El saldo de proveedores y cuentas por pagar al 31 de Diciembre comprende:

	2,018	2,017
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	337,358,203.24	686,342,737.03
DESCUENTOS DE NOMINA	10,215,600.00	8,300,900.00
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	23,548,772.46	20,371,392.78
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14,733,076.00	44,202,908.00
	385,855,651.70	**759,217,937.81**

10) Corresponde a las facturas pendientes por pagar por prestaciòn de los servicios en los correspondientes municipios, en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social y el valor de las obligaciones originadas por los gastos administrativos ademas la incineracion de los desechos de las diferentes sedes de la IPS en los municipios.

CUENTAS POR PAGAR CAPITACION	0.00	172,949.00
SERVICIOS DE SALUD POR EVENTO	125,629,863.90	169,693,206.22
OTROS ACREEDORES	210,796,605.34	516,476,581.81
SERVICIOS DE SALUD CAPITA MOVILIDAD	931,734.00	0.00
	337,358,203.24	**686,342,737.03**

11) Corresponde a los aportes parciales y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral (Salud y Pension). Igualmente descuentos especiales debidamente autorizados por los empleados.

	2,018	2,017
APORTES A FONDOS DE PENSION	5,734,900.00	4,660,000.00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4,480,700.00	3,640,900.00
	10,215,600.00	**8,300,900.00**

12) Registra los valores recaudados por la IPS a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la administración de impuestos nacionales (DIAN).

	2,018	2,017
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	23,548,772.46	20,371,392.78
	23,548,772.46	**20,371,392.78**

13) Corresponde a los aportes parafiscales y demas pasivos originados por la prestacion de servicios, honorarios, entre otros.

	2,018	2,017
DESCUENTOS AUTORIZADOS	0.00	0.00
SEGUROS	0.00	0.00
APORTES ICBF Y SENA	1,792,900.00	1,457,000.00
SERVICIOS PUBLICOS	516,087.00	697,666.00
HONORARIOS	4,759,581.00	11,074,940.00
SERVICIOS	7,664,508.00	30,973,302.00
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0.00	0.00
	14,733,076.00	**44,202,908.00**

NOTA 10 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de la empresa y a favor de los trabajadores, tales como: salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicios, prestaciones extralegales e indemnizaciones laborales.

El saldo de obligaciones laborales al 31 de Diciembre comprende:

	2,018	2,017
SUELDOS POR PAGAR	0.00	0.00
CESANTIAS	19,247,400.00	17,480,621.00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1,905,862.00	2,097,683.00
VACACIONES	10,826,141.00	7,408,469.00
PRIMA DE SERVICIOS	0.00	0.00
APORTES A RIESGOS LABORALES	702,900.00	601,000.00
COMFENALCO	1,434,000.00	1,165,400.00
	34,116,303.00	**28,753,173.00**

NOTA 11 – PASIVOS ESTIMADOS

Corresponde a los descuentos efectuados a los contratistas por concepto de incumplimiento de metas y soportes de facturacion, los cuales se encuentran en proceso de auditoria para proceder a su conciliacion o aceptacion por parte de los medicos.

	2,018	2,017
GLOSAS POR CONCILIAR	1,420,421.00	1,288,661.00
	1,420,421.00	**1,288,661.00**

NOTA 12 – PATRIMONIO

El Patrimonio siempre está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad, una vez que se registran las obligaciones de carácter patrimonial contraídas.

	2,018	2,017
CAPITAL FISCAL	84,190,133.00	84,190,133.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	799,791,299.56	585,656,230.95
RESULTADOS DEL EJERCICIO	600,274,065.64	214,135,068.61
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGUL	14,197,228.34	14,197,228.34
	1,498,452,726.54	**883,981,432.56**

Agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el Activo Total menos el Pasivo externo, producto de los recursos netos del ente Economico y que debe ser como minimo 50% mas del capital social según el art 5 del decreto 1439 de 2002.

NOTA 13 – INGRESOS NETOS OPERACIONALES

Corresponden a los ingresos recibidos como resultado del desarrollo del objeto social de la entidad.

Los ingresos operacionales por el periodo terminado el 31 de Diciembre comprende:

	2,018	2,017
CUOTA MODERADORA REGIMEN CONTRIBUTIVO	495,000.00	0.00
COPAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	6,000.00	0.00
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN SUBSIDIADO	6,118,818,910.00	5,461,967,014.00
SERVICIOS DE SALUD EVENTO	1,545,504,152.74	336,570,573.00
	7,664,824,062.74	**5,798,537,587.00**

NOTA 14 – COSTO DE VENTAS

Contiene el valor de los costos causados y pagados en los servicios de salud prestados por los Profesionales de la Salud y las adquisiciones realizadas para el mejor servicio en los convenios pactados.

	2,018	2,017
SERVICIOS DE SALUD	6,141,304,295.00	4,330,926,617.00
CUOTA MODERADORA REGIMEN CONTRIBUTIVO	614,176.00	0.00
COPAGO REGIMEN SUBSIDIADO	12,945.00	0.00
	6,141,931,416.00	**4,330,926,617.00**

Agrupa las cuentas que representan la acumulaciòn de los costos directos e indirectos necesarios en la prestaciòn de los servicios de salud ofrecidos y vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico en un periodo determinado de acuerdo con las normas legales vigentes.

NOTA 15 – GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACION

Representa los gastos administrativos en que incurre la entidad para el desarrollo normal de sus actividades.

	2,018	2,017
SUELDOS Y SALARIOS	385,088,731.00	321,355,873.00
INCAPACIDADES EMPLEADOS	2,657,647.00	1,012,289.00
INDEMNIZACION A EMPLEADOS	0.00	3,366,667.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	102,264,776.00	85,157,651.00
APORTES SOBRE LA NOMINA	19,209,300.00	15,967,420.00
PRESTACIONES SOCIALES	81,765,270.00	71,289,767.00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5,366,074.00	2,639,460.00
*GENERALES	236,413,338.66	655,829,097.91
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	23,749,465.00	2,612,000.00
	856,514,601.66	**1,159,230,224.91**

**Generales	2,018	2,017
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,883,998.00	45,441,932.00
MANTENIMIENTO	21,048,035.00	125,438,882.00
REPARACIONES	25,000.00	212,000.00
SERVICIOS PUBLICOS	26,770,261.00	24,962,170.00
ARRENDAMIENTO	29,922,256.00	23,941,705.00
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	6,065,523.00	6,332,069.72
IMPRESOS PUBLICACION SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	450,000.00	3,379,328.00
FOTOCOPIAS	25,000.00	82,550.00
SEGUROS GENERALES	17,902,877.00	12,002,922.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,253,437.00	1,858,378.00
SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA RESTAURANTE	8,174,223.00	6,862,345.00
ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERIA Y CAFETERIA	675,917.00	84,060.00
LICENCIAMIENTO SOFTWARE	859,726.00	1,942,573.00
HONORARIOS	92,612,443.00	129,369,280.00
SERVICIOS	12,775,669.00	231,400,547.00
CORREO	10,000.00	39,700.00
GASTOS LEGALES	647,424.00	1,858,759.00
TAXIS Y BUSES	956,300.00	1,405,500.00
AJUSTE AL PESO	4,268.66	18,374.91
FUMIGACION	0.00	70,000.00
IVA MAYOR VALOR DEL GASTO/COSTO	11,121,164.00	38,970,369.28
IMPUESTO AL CONSUMO	229,817.00	155,653.00
Total Gastos Generales	**236,413,338.66**	**655,829,097.91**

NOTA 16 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

En este rubro se registra periódicamente el deterioro de los activos fijos con que cuenta la empresa y el prorrateo de los activos intangibles que para nuestro caso es la licencia de SINERGIA, el cual es el software utilizado por los contratistas de los servicios de salud.

DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	40,318,235.00	23,270,996.00
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	15,711,896.00	21,427,319.00
	56,030,131.00	**44,698,315.00**

NOTA 17 – INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal del negocio incluyendo el ítem relacionado con las operaciones de carácter financiero

Los ingresos no operacionales a 30 de Septiembre comprenden:

	2,018	2,017
RECUPERACION DE EJERCICIOS ANTERIORES	43,838,567.00	228,433,027.00
DE OTROS COSTOS Y GASTOS	79,644.56	763,718.40
AJUSTE AL PESO	8,284.58	17,308.17
	43,926,496.14	**229,214,053.57**

NOTA 18 – GASTOS NO OPERACIONALES

Registra el valor de los gastos no relacionados directamente con la actividad principal de la empresa, causados por gastos bancarios, donaciones, comisiones e impuestos, adicionalmente se registra la liquidacion de los contratos de vigencias anteriores. Y corresponde a:

	2,018	2,017
COMISIONES	2,267,334.50	0.00
FINANCIEROS	2,835,149.08	15,575,893.05
MULTAS Y SANCIONES	0.00	989,000.00
OTROS GASTOS Y COSTOS	326,766.00	11,352,033.00
GASTOS Y COSTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	48,571,095.00	250,844,489.00
	54,000,344.58	**278,761,415.05**
Utilidad o perdida del ejercicio	**600,274,065.64**	**214,135,068.61**

MANUEL ANTONIO JULICUE ULL
REPRESENTANTE LEGAL

GISELL NATALIA MORENO COLORADO
CONTADOR PUBLICO
TP: 212222-T

Cordialmente,

MANUEL ANTONIO JULICUE ULL
GERENTE